

HISTORIA DEL SERVICIO Y CÁTEDRA DE DERMATOLOGÍA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS

Dr. Cornelio Arévalo Morles
Servicio de Dermatología
Hospital Universitario de Caracas

El 18 de octubre de 1958 comienza a funcionar el Servicio de Dermatología del HUC con un personal docente trasladado desde el Hospital Vargas de Caracas e integrado por los profesores Carlos Julio Alarcón (Jefe de la Cátedra), Juan Di Prisco, Luís Alberto Velutini, Rafael Medina, Jacobo Obadía, Imelda Campo-Aasen, Oscar Reyes, César Lizardo y Dante Borelli. Además había un residente adscrito al ser-vicio, Dr. Luís Gómez Carrasquero, quien al poco tiempo es becado por la Universidad Central de Venezuela y va a USA y luego a Inglaterra con el fin de completar su formación, y a su regreso en el año 1962 se incorpora a la Cátedra.

Cuarenta años de existencia de una institución es un largo transcurso, digno de conmemorar, resaltando brevemente, siguiendo el estilo impuesto por una publicación científica, sus aportes más importantes y la actuación de personas recién fallecidas que tuvieron un rol protagónico en la creación, conducción y desempeño de esa institución durante gran parte de esas cuatro décadas.

La estructura organizativa y las actividades iniciales incluían consulta externa, hospitalización, secciones especializadas de micología, alergología, radioterapia y otras terapias físicas, dermatopatología y cirugía dermatológica. Con el tiempo la sección de cirugía dermatológica fue reforzada en sus instalaciones y dotaciones, y se crearon las secciones de Enfermedades por Transmisión Sexual, inmunofluorescencia y dermatología pediátrica.

Los miembros fundadores de la cátedra fueron personas de bien comprometidos con un destino trascendente, el asumir la misión fundamental de lograr el desarrollo del cono-cimiento dermatológico y la formación de recursos humanos especializados en este campo del saber.

Ellos dieron los primeros grandes pasos en ese largo, difícil e interminable camino: la creación, desarrollo y consolidación de un servicio especializado, sede de cátedra, con la

infraestructura adecuada para el estudio exhaustivo clínico y paraclínico de los pacientes con enfermedades cutáneas y con la capacitación para brindar docencia de pregrado a los estudiantes de medicina de la escuela Luís Razetti.

Acumulada y asimilada una buena experiencia, y alcanzada la virtud operativa en las diferentes órdenes de funciones - asistencial, docente, académica, administrativa y de investigación-, preparación necesaria e indispensable, vale decir prelativa dentro de una línea de progreso planificado, con-centran sus esfuerzos en la empresa que mayor impacto positivo ha tenido en el desarrollo de la dermatología en el país: el establecimiento de los estudios de post-grado.

Se inicia una creciente actividad asistencial, investigativa y docente en el ámbito del pregrado, en tanto que la docencia en el cuarto nivel estaba limitada a un pequeño número de internos o residentes adscritos al servicio; situación que en modo alguno, ni siquiera medianamente, satisfacía las aspiraciones de la Cátedra, por lo que los miembros de mayor jerarquía emprendieron una campaña consistente en contactos personales con autoridades universitarias y artículos en revistas científicas acreditadas, exponiendo las múltiples y muy válidas razones que justificaban la creación de los cursos de post-grado para formar especialistas de alta calificación y así dar respuesta a la gran demanda social de ese recurso profesional; era ya una Cátedra plenamente desarrollada con capacidad estructural y funcional, y recursos humanos bien formados, capaz de cumplir cabalmente esa misión tan exigente.

El Consejo de la Facultad designó una Comisión integrada por los profesores Jacinto Convit, Francisco Kerdel Vegas, Carlos Julio Alarcón y Juan Di Prisco para que elaborara la planificación y el prospecto del programa que se seguiría en el curso; finalmente, se inicia el post-grado en el año 1964. La duración fue de dos años en los primeros cuatro cursos, y se alarga a tres años a partir de 1972. Con el tiem-

po han habido cambios en la denominación del título conferido, la cual ha sido sucesivamente "Post-grado de Dermatología", "Magister Scientiarum" y, desde el año 1985, "Especialista en Dermatología". Tiene como requisito de egreso la realización de un trabajo especial de grado. Hasta diciembre de 1998 se han realizado 25 cursos de post-grado con un acumulado de 95 especialistas egresados.

Muchos de los dermatólogos formados se han ido a ejercer la especialidad en el interior del país. No hay ciudad capital de Estado que no tenga entre sus recursos médicos al menos un dermatólogo salido de las cátedras de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, y en algunas ciudades - Barquisimeto, Ciudad Bolívar y Valencia- se han conformado en grupos e integrado en servicios donde imparten docencia de pre y post-grado. Quizás el reto actual sea el garantizar la excelencia de los post-grados y desarrollar áreas específicas en las cuales se puedan programar cursos de quinto nivel en un futuro cercano.

La actuación del Carlos Julio Alarcón estuvo centrada en el manejo administrativo de la cátedra y en la lucha contra las enfermedades venéreas. El Dr. Juan Di Prisco cubrió un amplio escenario del vasto campo dermatológico con especial énfasis en el estudio de las enfermedades alérgicas y metabólicas de la piel y en los procedimientos terapéuticos propios de la especialidad. El Dr. Dante Borelli fue el micólogo venezolano que con mayor abundancia de escritos nos hace saber su fecunda labor científica.

El Dr. Carlos Julio Alarcón fue Jefe de la Cátedra hasta su jubilación en el año 1977, y le sigue en la jefatura el Dr. Juan Di Prisco, quien prosigue realizando la excelente labor que ya venía efectuando como adjunto, poniendo todo su prestigio, autoridad y capacidad organizativa en favor de la expansión de la Cátedra y la dotación adecuada de sus secciones, se jubila en el año 1981 y sigue asistiendo regularmente hasta los últimos meses de su vida, cuando afectado de una penosa enfermedad se vio obligado a guardar cama.

Muy lejos de elogios gratuitos que más bien causarían disgustos en el espíritu de personas honorables y austeras

como ellos fueron, debemos reconocer en un simple acto de justicia que tanto el Dr. Alarcón como el Dr. Di Prisco dirigieron la Cátedra con rectitud, probidad y alto nivel académico y tuvieron mucho que ver con la creación, dotación y desarrollo de cada una de las secciones que actual-mente conforman el servicio.

La división del servicio en secciones especializadas permite impartir una enseñanza de alta calidad en el cuarto nivel y seguir líneas de investigación a corto, mediano y largo plazo en las diferentes áreas de la dermatología, lo que garantiza una productividad científica sostenida.

Después del Dr. Di Prisco han sido Jefes de Cátedra en orden sucesivo los profesores Oscar Reyes Flores, José R. Sardi, Adriana Calebotta de Medina, Homagdy Rodríguez de Arévalo, Omaira Castellanos de Camejo y actualmente Zulhay Torres, quien se ha vestido de optimismo, entusiasmo y voluntad, transmitiendo una influencia renovadora que ya comienza a dar sus frutos.

En el presente el personal docente esta constituido, además de los precitados profesores, por Cornelio Arévalo Morles, Francisco González, Elda Giansante, Elizabeth Ball, Maricarmen Ferreiro, y Ana María Sáenz. También forman parte del servicio como médico especialista y colaborador docente, las doctoras Esperanza Herrera y Angela Ruiz.

De igual forma han pertenecido al personal docente de la Cátedra en diferentes momentos, los doctores Eduardo Estrada, Mariano Medina Febres, Jaime Pinto Cohen, Miguel Tálamo, María C. Di Prisco, Carlos Luces Febres, Rolando Hernández y Lisbeth Pérez Morales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1.- Di Prisco J.: Docencia Dermatológica en Venezuela. en Scannone F.: Historia de la Dermatología en Venezuela. Cromotip. Caracas; 1992, 391-93.
- 2.- Plaza-Izquierdo F.: Hospital Universitario de Caracas. Recuento Histórico en su Trigésimo Aniversario (1956-1986). Imprenta Universitaria de la UCV, 1986. Tomo II, Capítulo VI,

COMENTARIO EDITORIAL

Al fin del siglo se hacen oportunos los recuentos y los análisis de las labores efectuadas. El Dr. Cornelio Arévalo Morles, antiguo Editor de DERMATOLOGÍA VENEZOLANA, resume la historia de un servicio fundamental para la dermatología de nuestro país. Refresca asimismo la remembranza de personas y labores cuyos efectos van más allá de la duración de lo individual.

Sería oportuno que otros servicios o instituciones siguiesen el ejemplo de lo hecho por el Dr. Arévalo Morles.

Dr. Mauricio Goihman Yahr
Editor Dermatología Venezolana